HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
96-7-20426-24

Visado OK

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D.C. 14 NOV 2025
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	7.180.877 de Tunja
CARGO:	Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden del día No.25-273 del 7 de noviembre de 2025 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución No. 00011 del 02 de enero 2025 de la Dirección General Policía Nacional.
DATOS DEL CONTRATISTA:	DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO POR CITOMETRÍA DE FLUJO S.A.S.
NIT:	900.340.741-2
REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL ANTONIO GÓMEZ MACIAS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	79.045.035 de Bogotá, D. C

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
OBJETO	PRESTACION DEL SERVICIO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DE PATOLOGIA, INMUNOHISTOQUIMICA, BIOLOGIA MOLECULAR Y GENETICA, DE LAS ESPECIALIDADES DE HEMATOLOGIA Y ONCOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA para la vigencia 2024.
FECHA DEL CONTRATO:	14 DE MAYO DE 2024 (carta de inicio 23 de mayo de 2024)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

"...Hasta el 30 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra en el tiempo..."

VIGENCIA DEL CONTRATO:

La Vigencia de la presente carta de aceptación de la oferta será igual al plazo de ejecución y cuatro (04) meses más, contados a partir de la fecha de cierre de la misma.

FORMA DE PAGO:

El Hospital Central de la Policía Nacional pagó al CONTRATISTA el valor de la carta de aceptación, en la ciudad de Bogotá D.C., en pagos mensuales, una vez prestado el servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno, de conformidad con lo estipulado en la cláusula FORMA DE PAGO.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

Responsable del Servicio de Hemato Oncología o quien haga sus veces, previa solicitud del jefe del Departamento Médico del Hospital Central de la Policía Nacional.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

MODIFICACIÓN No. 001 DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2024

PRIMERO: Modificar **EL ANEXO No. 2 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - VALOR** de la Carta de Aceptación de la Oferta **No. 96-7-20426-24,** en el sentido de modificar el CUPS del ítem 4, el cual quedara así:

ANEXO No. 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - VALOR

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO EXENTO DE IVA
4	898106B	INMUNOFENOTIPO POR CITOMETRÍA DE FLUJO - CLASIFICACIÓN INMUNOLÓGICA DE LEUCEMIAS (DETERMINACIÓN DE POBLACIONES CELULARES) (PAQUETE X 10 MARCADORES)(PAQUETE DE MÍNIMO 10 MARCADORES)	1	UNIDAD	$ 610.697,00

NOTA: los demás datos del **ANEXO No. 2** de la carta de aceptación de la oferta, que no hayan sido objeto de modificación o aclaración en el presente acápite, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

SEGUNDO: PERFECCIONAMIENTO – La presente modificación No. 001 de 2024 a la Carta de Aceptación de la Oferta **No. 96-7-20426-24**, se entiende perfeccionada con la firma de las partes **CONTRATANTES**.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Los demás acápites de la carta de aceptación de la Oferta **No. 96-7-20426-24**, que no hayan sido objeto de adición, modificación o aclaración, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

MODIFICACIÓN No. 002 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2024

PRIMERO: Modificar el **ACÁPITE - VALOR** de la Carta de Aceptación de la Oferta **No. 96-7-20426-24**, en el sentido de adicionar recursos por un valor **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** quedando así:

VALOR	Para efectos legales y presupuestales, el valor total de la presente Carta de Aceptación de la Oferta asciende a la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, de los cuales para la vigencia 2024 **NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** y para la vigencia 2025 **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, según los valores unitarios contenidos en el **ANEXO No. 2 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS - VALOR, de la presente Carta de Aceptación de la Oferta.**

SEGUNDO: Modificar el **ACÁPITE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL** de la Carta de Aceptación de la Oferta **No. 96-7-20426-24**, en el sentido de adicionar recursos por un valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** el cual quedará así:

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto asignado es la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, de los cuales para la vigencia 2024 **NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, los cuales se encuentran amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal **SIIF NACIÓN No. 154824** y **QUIPU No. 598** del 09 de abril de 2024, **SIIF NACIÓN No. 290524** y **QUIPU No. 2398** del 25 de octubre de 2024 expedido por el responsable de presupuesto y para la vigencia 2025 **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal **QUIPU No. 2399** del 25 de octubre de 2024 expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central y comunicación oficial de vigencias futuras No. GS-2024-050350-DISAN y oficio 2-2024-037162 de fecha 09/07/2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	FECHA	RECURSO	VALOR
1305	04/04/2024	16	$ 80.000.000,00
2707	22/10/2024	16	$ 10.000.000,00
496	22/10/2024	16	$ 30.000.000,00

No.	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR VIGENCIA 2024 INCLUIDO IVA	VALOR VIGENCIA 2025 INCLUIDO IVA
1	02-02-02-009-003	HOCEN	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DE PATOLOGÍA, INMUNOHISTOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA, DE LAS ESPECIALIDADES DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	16	No aplica	$90.000.000,00	$30.000.0000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						$ 120.000.000,00	

TERCERO: Modificar la **ACÁPITE – PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN** de la Carta de Aceptación de la Oferta **No. 96-7-20426-24**, en el sentido de prorrogar la ejecución de la misma hasta el 30 de marzo de 2025, quedando así:

MODIFICACIÓN No. 003 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2025

PRIMERO: Modificar el **ACÁPITE – PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN** de la Carta de Aceptación de la Oferta **No. 96-7-20426-24**, en el sentido de prorrogar la ejecución de la misma hasta el 30 de mayo de 2025, quedando así:

PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN	Para el desarrollo de la ejecución de la Carta de Aceptación de la Oferta, el CONTRATISTA cuenta con un plazo de ejecución hasta el **30 de mayo de 2025**, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra; tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única, la expedición de registro presupuestal, y de la Carta de Inicio de la Carta de Aceptación. La prestación del servicio, por parte del CONTRATISTA se hará en forma de TRACTO SUCESIVO, de acuerdo a las necesidades del servicio, en las condiciones y con las garantías exigidas por el Responsable del Servicio de Hemato - oncología del Hospital Central de la Policía Nacional, inicia a partir de la Aprobación de la Garantía Única y entrega de la Carta de Inicio de Ejecución de la Carta de Aceptación de acuerdo con las características que se relacionan en el Anexo No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS – VALOR.

VALOR FINAL DEL CONTRATO

CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, de los cuales para la vigencia 2024 NOVENTA MILLONES DE PESOS ($90.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA y para la vigencia 2025 TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE MAYO DE 2025.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO No. 96-7-20426-24	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Vigencia 2024	SIIF 154824 09/04/2024	$80.000.000,00	SIIF166124 15/05/2024	$80.000.000,00
Adición 2024	SIIF 290524 25/10/2024	$ 10.000.000,00	SIIF 284024 13/11/2024	$ 10.000.000,00
Adición 2025	SIIF 80525 13/01/2025	$ 30.000.000,00	SIIF 79825 13/01/2025	$ 30.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 14-44-101210019

FECHA DE APROBACIÓN: Se verifico y se evidencia que dicha póliza fue aprobada publicada mediante documento físico aprobación garantía única con fecha del 21/05/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101210019

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
5	19/11/2024	Modificación 002 Adición y Prorroga	12/12/2024

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
6	31/03/2025	Modificación 003 Prorroga	15/04/2025

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$24.000.000,00	14/05/2024	30/10/2025
Calidad del servicio	$60.000.000,00	14/05/2024	30/10/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$6.000.000,00	14/05/2024	30/10/2028

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que EL **CONTRATISTA** prestó los servicios dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así:

	CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, NOTA DÉBITO		
Contrato	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
96-7-20426-24	01	07/2024	$ 159.729,00	CF-11073	10/07/2024	$ 159.729,00
	02	07/2024	$ 8.295.770,00	CF-11074	10/07/2024	$ 8.295.770,00
	03	08/2024	$ 14.132.686,00	CF-11093	02/08/2024	$ 14.132.686,00
	04	09/2024	$ 1.381.123,00	CF-11095	16/08/2024	$ 1.381.123,00
	05	09/2024	$ 14.148.752,00	CF-11114	02/09/2024	$ 14.148.752,00
	06	10/2024	$ 1.230.426,00	CF-11131	02/10/2024	$ 1.230.426,00
	07	10/2024	$ 14.476.008,00	CF-11132	02/10/2024	$ 14.476.008,00
	08	11/2024	$ 11.241.065,00	CF-11151	01/11/2024	$ 11.241.065,00
	09	12/2024	$ 16.450.998,00	CF-11168	02/12/2024	$ 16.450.998,00
	10	12/2024	$ 2.921.975,00	CF-11171	20/12/2024	$ 2.921.975,00
	11	12/2024	$ 610.697,00	CF-11173	30/12/2024	$ 610.697,00
	12	02/2025	$ 10.147.048,00	CF-11200	03/02/2025	$ 10.147.048,00
	13	03/2025	$ 4.612.401,00	CF-11220	03/03/2025	$ 4.612.401,00
	14	04/2025	$ 10.626.235,00	FEV-13	02/04/2025	$ 10.626.235,00
	15	05/2025	$ 5.689.756,00	FEV-27	05/05/2025	$ 5.689.756,00
	16	06/2025	$3.852.130,00	FEV-30	29/05/2025	$3.852.130,00
	TOTAL, RECIBIDO		**$119.976.799,00**	**TOTAL, FACTURADO**		**$119.976.799,00**

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$120.000.000,00	$119.976.799,00	$ 23.201,00	$119.976.799,00	$119.976.799,00	$ 0

Que mediante certificación de pagos Sin número, de fecha 2025/09/01 el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	**Obligación No.**	**Orden de pago No.**	**Fecha de pago**	**Valor bruto**	**Deducciones**	**Valor neto**
166124	582024	243803824	2024-07-26	159.729,00	1.543,00	158.186,00
166124	582124	243801024	2024-07-26	8.295.770,00	246.052,00	8.049.718,00
166124	670924	285931524	2024-08-26	14.132.686,00	419.176,00	13.713.510,00
166124	774224	361637024	2024-10-03	1.381.123,00	40.964,00	1.340.159,00
166124	840424	376046824	2024-10-11	14.148.752,00	419.652,00	13.729.100,00
166124	859324	390186224	2024-10-23	1.230.426,00	36.495,00	1.193.931,00
166124	859124	390225324	2024-10-23	14.476.008,00	429.358,00	14.046.650,00
166124	956824	449067324	2024-11-27	11.241.065,00	333.410,00	10.907.655,00
166124	1050924	503312624	2024-12-23	14.934.441,00	442.956,00	14.491.485,00
284024	1051024	503416724	2024-12-23	1.516.557,00	44.981,00	1.471.576,00
284024	1136424	523211724	2024-12-27	2.921.975,00	86.666,00	2.835.309,00
284024	1228024	3064325	2025-01-17	610.697,00	18.113,00	592.584,00
284024	81525	36515125	2025-02-18	4.950.771,00	146.839,00	4.803.932,00
79825	81625	36519825	2025-02-18	5.196.277,00	154.122,00	5.042.155,00
79825	188425	78250025	2025-03-25	4.612.401,00	136.804,00	4.475.597,00
79825	296725	122013125	2025-04-28	10.626.235,00	315.174,00	10.311.061,00
79825	390525	154055025	2025-05-21	5.689.756,00	168.758,00	5.520.998,00
79825	473625	192488125	2025-06-13	3.852.130,00	114.255,00	3.737.875,00
TOTALES				$119.976.799,00	$ 3.555.318,00	$116.421.481,00

Determinar como valor no ejecutado del Contrato Nro. 96-7-20426-24 la suma de VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS UN PESOS ($ 23.201,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA correspondientes al Registro Presupuestal Nro. 79825 del 13/01/2025

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se deberán relacionar los informes parciales de seguimiento a la ejecución del contrato y el informe final, que fueron presentados por el Supervisor al Ordenador del gasto, indicando:

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-086190-DISAN	7/11/2024	DEL 14 AL 30 DE MAYO 2024
2	GS-2024-086280-DISAN	7/11/2024	JUNIO 2024
3	GS-2024-086254-DISAN	7/11/2024	JULIO 2024
4	GS-2024-087652-DISAN	7/11/2024	DEL 16 AL 18 DE MAYO 2024
5	GS-2024-087673-DISAN	13/11/2024	DEL 01 AL 27 DE AGOSTO 2024
6	GS-2024-087788-DISAN	13/11/2024	DEL 28 AL 30 DE AGOSTO 2024
7	GS-2024-087732-DISAN	13/11/2024	DEL 01 AL 26 DE SEPTIEMBRE 2024
8	GS-2024-100770-DISAN	23/12/2024	OCTUBRE 2024
9	GS-2024-100772-DISAN	23/12/2024	DEL 01 AL 28 DE NOVIEMBRE 2024
10	GS-2025-000823-DISAN	4/01/2025	DEL 01 AL 20 DE DICIEMBRE 2024

11	GS-2025-000828-DISAN	4/01/2025	DEL 21 AL 30 DE DICIEMBRE 2024
12	GS-2025-016342-DISAN	27/02/2025	ENERO 2025
13	GS-2025-022486-DISAN	18/03/2025	FEBRERO 2025
14	GS-2025-036328-DISAN	2/05/2025	MARZO 2025
15	GS-2025-043534-DISAN	27/05/2025	ABRIL 2025
16	GS-2025-059006-DISAN	20/07/2025	MAYO 2025
17	GS-2025-080126-DISAN	24/09/2025	DEL 14 DE MAYO 2024 AL 30 DE MAYO 2025

Mediante comunicación oficial GS-2025-091520-DISAN del 30 de octubre de 2025 de asunto Alcance GS-2025-080126-DISAN Informe Final de Supervisión No. 96-8-20426-24 se hace ajuste al informe final de radicado 2025-080126-DISAN.

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 del 2007, Resolución No. 03049 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", y la Resolución 00090 del 15 de enero 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato 96-7-20426-24 objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 29/05/2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Mayor ANDERSSON EDGARDO SAENZ LADINO
Jefe Departamento Médico
Hospital Central de la Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA:

SU REPRESENTANTE LEGAL:

MIGUEL ANTONIO GÓMEZ MACIAS
Representante Legal DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO POR CITOMETRÍA DE FLUJO S.A.S.
NIT 900.340.741-2

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 96-7-20426-24, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Determinar como saldo no ejecutado del contrato No. 96-7-20426-24, la suma de VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS UN PESOS ($ 23.201,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, correspondiente al Registro Presupuestal Nro.79825 del 13/01/2025. Una vez legalizada la presente acta de liquidación, se enviará copia al grupo de financiero, para continuar con el trámite correspondiente.

17 NOV 2025

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, 14 NOV 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA
Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)

POR EL CONTRATISTA,

MIGUEL ANTONIO GÓMEZ MACIAS
Representante Legal DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO POR CITOMETRÍA DE FLUJO S.A.S.
NIT 900.340.741-2

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Mayor ANDERSSON EDGARDO SAENZ LADINO
Jefe Departamento Médico
Hospital Central de la Policía Nacional

Elaborado por: IT. Yolima Yanedis Bernal Arrieta
Revisado por: MY Andersson Edgardo Sáenz Ladino
Jefe Departamento Médico HOCEN
Revisado por: CT Jebrail Murillo Zuleta
Jefe Grupo Financiero HOCEN (E)
Revisado por: SI. Ana Marcela Gómez Manrique
Jefe Grupo de Asuntos Jurídicos HOCEN (E)
Revisado por: TE Carolina Cardona Quiceno
Jefe Grupo Contratos HOCEN
Revisado por: MY. Guillermo Enrique Usma Reyes
Jefe Área Logística y Financiera HOCEN (E)

Fecha de elaboración: 10/11/2025
Ubicación: C:\ BACKUP2025/CONTRATOS/ACTAS DE LIQUIDACION

Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá
Teléfono(s) 5804401 Ext: 2144
hocen.hemato@policia.gov.co
www.policia.gov.co